uc3m Universidad Carlos III de Madrid

RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES E IGUALDAD DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID, POR LA QUE SE NOMBRA LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS Y REUNIONES CIENTÍFICAS CUYO EJE CENTRAL DE ANÁLISIS SEAN LOS ESTUDIOS DE GÉNERO Y LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE 23 DE ENERO DE 2023

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la convocatoria de ayudas para la organización de congresos y reuniones científicas cuyo eje central de análisis sean los estudios de género y la igualdad entre hombres y mujeres, convocada por Resolución del Rector de 1 de febrero de 2022, y a la vista de lo establecido en la base séptima de la citada convocatoria,

RESUELVO

Primero.- Delegar en la Vicerrectora Adjunta de Igualdad, Profesora Dª. Rosario Ruiz Franco, la Presidencia de la Comisión de evaluación de la citada convocatoria de ayudas para la organización de congresos y reuniones científicas cuyo eje central de análisis sean los estudios de género y la igualdad entre hombres y mujeres

Segundo.- Nombrar al siguiente Profesorado perteneciente a la Comisión de Igualdad, como integrantes de la citada Comisión:

- Dª. Magdalena Díaz Gorfinkiel
- Dª. Pilar Otero González
- D. Enrique Villalba Pérez

Tercero.- Tal y como establece la base 7 de la convocatoria en su punto 7.1, la Directora de la Unidad de Igualdad, Dª. Elena San Segundo Gómez de Cadiñanos, actuará como secretaria de la Comisión.

Cuarto.- La Comisión evaluadora presentará una propuesta que será elevada al Rector para su Resolución.

Getafe, a fecha de firma electrónica

Mónica Campos Gómez

Vicerrectora de Estudiantes e Igualdad

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CAMPOS GOMEZ MONICA	14-03-2023 14:41:00
Sello de tiempo TS@ - @firma	14-03-2023 14:41:02